



Vitoria, 28 de enero de 2010

Queridos compañeros:

El pasado día 23 estuve en Madrid en la Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría. Uno de los temas que se trató es de extrema gravedad: LA TRONCALIDAD DE LAS ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD.

Un grupo de trabajo ha elaborado un proyecto en el que plantean incluir la Pediatría en un tronco común con otras especialidades médicas (aunque en el propio documento, ésto se pone en duda: pag, 13). El hecho es que de esta forma se realizarían dos años de residencia común y luego, tras un segundo examen MIR, se elegiría la especialidad, con lo cual la residencia de Pediatría, como de otras muchas especialidades, quedaría reducida a dos años. La AEP se está movilizando para que este proyecto no se convierta en ley. **En la página de la AEP www.aeped.es están colgados dicho proyecto y la carta que ha escrito el Presidente de la AEP** que os adjunto.

Es prioritario que todos estemos informados y tomemos una actitud activa en defensa de nuestra especialidad y sobre todo pensando en la población pediátrica.

Un abrazo:

Juan Ignacio Montiano Jorge
Presidente de la Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría

Presidente

J.I. Montiano

Vicepresidentes

M. Urturi

M.J. Chueca

J. M. García Cruz

J. Korta

Secretario

A. Fdez-Teijeiro

Tesorero

M.J. Azcárate

Vocales

M.J. Reguilón

N. Arana

M.E. Yoldi

A. Comet

V. Atención Primaria

M. Lizarraga

V. Cirugía Pediátrica

JL. Blanco

Director del Boletín

I. Díez López

Director Página Web

X. Egües